

Canales privados de TV no podrán censurar el mensaje de salud pública No Comas Más Mentiras

Por: *Cristina de Narváez Carrillo*



miércoles 6 junio 2018 / Foto: Archivo

Gracias a la decisión de la Jueza 15 Administrativa del Circuito, los canales RCN y Caracol tienen 48 horas para disponer "lo pertinente para la emisión del mensaje informativo de Red PaPaz" No Comas Más Mentiras. Con esta sentencia se hacen valer

los derechos fundamentales a la libertad de expresión y de información de Red PaPaz, así como a la protección prevalente de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en Colombia



A finales de abril, Red PaPaz lanzó la segunda etapa de su mensaje de salud pública “No Comas Más Mentiras”, a través del cual se exige información clara, visible y veraz en el frente de los empaques de productos ultraprocesados altos en azúcar, grasas saturadas o sodio, y la importancia de imponer restricciones a la publicidad de éstos productos, dirigida a niñas, niños y adolescentes.

El 25 de abril se solicitó al Consorcio de Canales Nacionales Privados emitir el mensaje de la iniciativa, solicitud que fue negada aduciendo diversas razones, entre ellas que podría generar responsabilidades a los canales Caracol y RCN por *publicidad engañosa*. Por medio de la tutela Red PaPaz aclaró que se trataba de un **mensaje informativo** con respaldo científico que alerta sobre una situación de salud pública (siguiendo con los criterios definidos por la Corte Constitucional en la sentencia T-543 de 2017 (<http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2017/T-543-17.htm>) acerca de la controversia entre la Superintendencia de Industria y Comercio y Educar Consumidores) por lo que no permitir su publicación, configuraría una situación de **censura previa** violatoria del derecho a la libertad de expresión.

Con el mensaje “No Comas Más Mentiras” (disponible en www.nocomasmentiras.org (<http://www.nocomasmentiras.org/>)), Red PaPaz hace un llamado a adoptar las recomendaciones de la Organización Panamericana de la Salud (2014) con las que invita a los Estados a poner en marcha un plan para reducir el riesgo de obesidad.

Colombia no debe seguir dilatando la puesta en marcha de políticas públicas que frenen esta problemática de salud pública. Según la Encuesta de Situación Nutricional (ENSIN 2015), 1 de cada 4 niños en edad escolar (5 a 12 años) tienen sobrepeso u obesidad, además, en esta franja

de edad es en la que se reporta mayor aumento de esta condición entre 2010 y 2015, un 30%. Red PaPaz se suma a la alerta que lanzó el Ministro de Salud Alejandro Gaviria, quien cuando presentó esos datos al país, dijo “ya casi es demasiado tarde”.

Para Carolina Piñeros Ospina, Directora Ejecutiva de Red PaPaz “la decisión de la Jueza 15 es un avance muy importante en pro de la libertad de expresión en Colombia, que permitirá que más ciudadanos entendamos la necesidad de contar con información clara, visible y veraz en el frente de los empaques de productos ultraprocesados altos en azúcar, grasas saturadas o sodio y que en la Cámara de Representantes se apruebe la #LeyComidaChatarra”.

Sobre Red PaPaz:

Red PaPaz es una red de madres, padres y cuidadores cuyo propósito superior es abogar por la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en Colombia, y fortalecer las capacidades de los adultos y actores sociales para garantizar su efectivo cumplimiento. Al 30 de abril de 2018 contamos con 629.659 padres y madres en Colombia vinculados a través de 484 instituciones educativas afiliadas en 21 departamentos.

Vea aquí la sentencia (<https://es.scribd.com/document/381109370/SENTENCIA-No-2018-00202-1>)

■
(whatsapp://send?

text=Canales

privados

de

TV

no

podrán

censurar

el

mensaje

de

salud

pública

No

Comas

Más

Mentiras



[https://www.elexpreso.co/hoy-](https://www.elexpreso.co/hoy-que/canales-privados-de-tv-no-podran-censurar-el-mensaje-de-salud-publica-no-comas-mas-mentiras)

[que/canales-](https://www.elexpreso.co/hoy-que/canales-privados-de-tv-no-podran-censurar-el-mensaje-de-salud-publica-no-comas-mas-mentiras)

[privados-](https://www.elexpreso.co/hoy-que/canales-privados-de-tv-no-podran-censurar-el-mensaje-de-salud-publica-no-comas-mas-mentiras)

[de-](https://www.elexpreso.co/hoy-que/canales-privados-de-tv-no-podran-censurar-el-mensaje-de-salud-publica-no-comas-mas-mentiras)

[tv-](https://www.elexpreso.co/hoy-que/canales-privados-de-tv-no-podran-censurar-el-mensaje-de-salud-publica-no-comas-mas-mentiras)

[no-](https://www.elexpreso.co/hoy-que/canales-privados-de-tv-no-podran-censurar-el-mensaje-de-salud-publica-no-comas-mas-mentiras)

[podran-](https://www.elexpreso.co/hoy-que/canales-privados-de-tv-no-podran-censurar-el-mensaje-de-salud-publica-no-comas-mas-mentiras)

[censurar-](https://www.elexpreso.co/hoy-que/canales-privados-de-tv-no-podran-censurar-el-mensaje-de-salud-publica-no-comas-mas-mentiras)

[el-](https://www.elexpreso.co/hoy-que/canales-privados-de-tv-no-podran-censurar-el-mensaje-de-salud-publica-no-comas-mas-mentiras)

[mensaje-](https://www.elexpreso.co/hoy-que/canales-privados-de-tv-no-podran-censurar-el-mensaje-de-salud-publica-no-comas-mas-mentiras)

[de-](https://www.elexpreso.co/hoy-que/canales-privados-de-tv-no-podran-censurar-el-mensaje-de-salud-publica-no-comas-mas-mentiras)

[salud-](https://www.elexpreso.co/hoy-que/canales-privados-de-tv-no-podran-censurar-el-mensaje-de-salud-publica-no-comas-mas-mentiras)

[publica-](https://www.elexpreso.co/hoy-que/canales-privados-de-tv-no-podran-censurar-el-mensaje-de-salud-publica-no-comas-mas-mentiras)

[no-](https://www.elexpreso.co/hoy-que/canales-privados-de-tv-no-podran-censurar-el-mensaje-de-salud-publica-no-comas-mas-mentiras)

[comas-](https://www.elexpreso.co/hoy-que/canales-privados-de-tv-no-podran-censurar-el-mensaje-de-salud-publica-no-comas-mas-mentiras)

[mas-](https://www.elexpreso.co/hoy-que/canales-privados-de-tv-no-podran-censurar-el-mensaje-de-salud-publica-no-comas-mas-mentiras)

Compartir:    mentiras)



Agregar un comentario...

 Plugin de comentarios de Facebook

NOTICIAS RELACIONADAS



HOY QUÉ



\$8.344 millones es la inversión en los 2 nuevos colegios en Quinchía

HOY QUÉ



Comité Departamental de Cafeteros rechaza incremento de Peaje Acapulco



El Expreso



Me gusta esta página





El Expreso

@elexpresodia



#HoyQué | Comité Departamental de Cafeteros rechaza incremento de Peaje Acapulco. buff.ly/2xVDMtk



Embed

[View on Twitter](#)

Boletín Expreso

El Boletín Expreso contiene los hechos del Departamento que pueden ser de su interés, construyendo la noticia junto a usted, porque en El Expreso el medio somos todos.

Enviar

REALIZADO POR:
IMAGINA
LAS POSIBILIDADES

(<http://imaginacolombia.com/>)

EL EXPRESO

Políticas de privacidad (<https://www.elexpreso.co/es/politicas-de-privacidad>)

